Volumen 1, número 1

Relación entre antropología y santidad de vida a la luz de los capítulos 2 y 5 de la Constitución Dogmática sobre la Iglesia "Lumen Gentium" del Concilio Vaticano II

Relation between Anthropology and Life Holiness based on Chapters 2 and 5 of Dogmatic Constitution about Church called Lumen Gentium from Second Vatican Council

Pbro. Francisco Luis Ángel Franco

Rector Fundación Universitaria Católica del Norte Licenciado en Filosofía y Letras Especialista en Pedagogía y Didáctica Especialista en Pedagogía de la Virtualidad Candidato a Doctor en Teología Universidad Pontifica Bolivariana, Medellín-Antioquia rectoria@ucnc.edu.co

Resumen

La vocación humana es, en esencia, vocación a la santidad; esto es, una invitación divina a formar parte de la familia de Dios cuyas relaciones se basan primordialmente en la confianza en Él y en el amor entre los hermanos. La Encarnación del Hijo eterno de Dios nos ha dejado claro cuál es el camino que debemos seguir para alcanzar esa meta. El Concilio Vaticano II, basado no sólo en la Escritura, en la Tradición y en el Magisterio de la Iglesia, sino apoyándose en los más recientes avances de las ciencias humanas y teológicas, nos vuelve a recordar ese destino final al que todos estamos llamados y el cual tenemos que empezar a construir desde aquí y desde ahora.

Palabras clave

Antropología teológica, Concilio Vaticano II, Evangelio, Santidad, Vocación.

Abstract

Human vocation is essentially a vocation to holiness; that is to say, a divine invitation to be part of God family, relations mainly based on trust in God and brother's love. The Incarnation of God's Eternal Son has showed us clearly the way we must follow in order to achieve this goal. Second Vatican Council, based on both the Scripture, the Tradition and the Magisterial feature of Church, but also based on the most recent progresses of human and theological sciences, remember us again our final destiny and our responsibility for constructing this destiny from now on.

Keywords

Theological anthropology, Second Vatican Council, Gospel, Holiness, Vocation.

Introducción

La reflexión que ahora nos ocupa se orienta a la búsqueda de la relación entre antropología y santidad de vida, a la luz de los capítulos 2 y 5 de la Constitución Dogmática sobre la Iglesia *Lumen Gentium* del Concilio Vaticano II. El capítulo 2 del documento conciliar nos recuerda lo que debe ser *el Pueblo de Dios*, y en el capítulo 5 nos habla de la *vocación universal a la santidad en la Iglesia*, Pueblo de Dios.

El hombre, creado por Dios, es objeto de estudio de la antropología teológica. El capítulo 2 de *Lumen Gentium* no es simplemente una elaboración teológica, es un texto que explica claramente la relación vinculante Dios-Hombre, que se manifiesta en la creación, la historia del pueblo de Israel, el acontecimiento histórico de la encarnación, muerte y resurrección de Jesucristo, la progresiva organización jerárquica de la comunidad eclesial, las celebraciones culturales y sacramentales y la universalidad de la Iglesia.

El capítulo 5 de *Lumen Gentium* es una invitación a vivir en santidad, no aislados ni al margen de la comunidad eclesial. Jesucristo, con su ejemplo y enseñanzas, ha mostrado a sus apóstoles y discípulos cómo vivir en santidad: un hombre muestra a sus hermanos cómo ser santos. El Espíritu Santo ha completado la Revelación, la Iglesia ha comprendido la importancia del mandamiento del amor y ha encontrado en los consejos evangélicos una opción de vida conforme a la voluntad de Dios.

La antropología y su relación con la doctrina católica

La antropología, conocida tradicionalmente como la ciencia o tratado del hombre, tiene diversas especializaciones. Según García (2003, p.

23-24), podemos distinguir al menos tres tipos: física o etnografía, cultural o etnología y filosófica o filosofía del hombre. Específicamente en el campo católico cristiano hablamos también de una antropología teológica.

La antropología filosófica estudia la realidad más profunda del hombre, con la ayuda de la razón natural, a partir de la experiencia. La antropología teológica estudia al hombre a la luz de la Revelación, la cual tiene a su vez como fuentes la Sagrada Escritura y la Tradición, llamadas la regla suprema de la fe (Verbum Domini. n. 18).

El hombre, que está en permanente relación con otros seres humanos y con Dios, es un ser que razona, que ama, que expresa su fe. Esta relación Hombre - Dios / Razón - Fe, nos exige una mirada antropológica, pues la fe presupone al hombre, por haber sido creado por Dios, como un ser capaz de responder a Dios y abierto a Él (Fides et Ratio, literal D).

Para Juan Pablo II:

Lo que todos los hombres, al menos de modo implícito, buscan, desean y esperan, es tan transcendente e infinito que sólo puede encontrarse en Dios. La verdadera humanización del hombre, por ello, alcanza su culmen en su gratuita divinización o sea en su amistad y comunión con Dios, por la que el hombre es hecho gratuitamente templo de Dios y disfruta la inhabitación del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. La adoración y el culto de Dios, en primer lugar el culto eucarístico, hacen al hombre plenamente humano (...) La gracia de Jesucristo colma copiosamente los íntimos deseos del hombre que tienden más allá de los límites de las fuerzas humanas (Fides et Ratio, Literal D: La relación entre cristología y antropología).

El P. Álvaro Cadavid Duque nos resume claramente la relación entre la antropología y la ciencia de Dios, que debe llevarnos a la santidad:

La revelación de Dios es al propio tiempo revelación al hombre de su propio misterio, ya que lo más profundo que hay en el hombre es el misterio de Dios que se inclina sobre él para cubrirlo con su amor. Tanto si lo sabe como si lo ignora, el hombre está llamado por el amor para que participe de la vida divina. Por consiguiente la Teología no puede hablar de Dios sin hablar del hombre, lo mismo que no puede hablar del hombre sin hablar de Dios. No hay Teología sin antropología (Cadavid, 2013, p. 2).

El pueblo de Dios: elementos antropológicos

Dios, desde la *creación* del mundo, hizo al hombre¹ a su imagen y semejanza, grabó en él su huella, le infundió su espíritu (Gn 2,7), pero también le dio libertad para elegir entre el bien y el mal (Gn 2,16). Después llamó a Abraham para hacerlo padre de una gran nación (Gn

¹ En adelante, "hombre" lo tomaremos como equivalente de "persona" sin distinguir género. DRAE, acepción 2: "Hombre o mujer cuyo nombre se ignora o se omite" (http://lema.rae.es/drae/?val=persona)

Relación entre antropología y santidad de vida a la luz de los capítulos 2 y 5 de la Constitución Dogmática sobre la Iglesia "Lumen Gentium" del Concilio Vaticano II 12, 1-3) y al *pueblo elegido* lo condujo como salvador y se involucró en su historia.

Pasado un tiempo, y como si Dios no quisiera seguir guiando a su pueblo por medio del rayo, el trueno, la nube, los mensajeros, los profetas, decidió encarnarse (Mt 21, 33-37). El Hijo de Dios se hizo hombre y, con sus gestos y palabras, tradujo a la vida cotidiana la voluntad del Padre.

El Hijo firmó, con su sangre derramada en la cruz y su resurrección, una *Alianza nueva* en la que participan, guiados por el Espíritu Santo, todos los hombres y mujeres de buena voluntad, sin importar su origen o nacionalidad (1P 2, 9-10).

El nuevo Pueblo de Dios, también llamado Iglesia (cf. Mt 16,18) debe superar el individualismo e imitar al sarmiento que sólo da fruto si está unido a la vid (Jn 15, 4), servir a sus hermanos a ejemplo de Jesús (Lc 22, 24-27) y practicar el mandamiento del amor (Jn 13, 34-35), pues fue voluntad de Dios el santificar y salvar a los hombres, no aisladamente, sin conexión alguna de unos con otros, sino constituyendo un pueblo, que le confesara en verdad y le sirviera santamente (L.G. 9).

Es voluntad de Dios, según lo expresa el Concilio, que todos los hombres formen parte del único pueblo de Dios:

Todos los hombres están llamados a formar parte del nuevo Pueblo de Dios. Por lo cual, este pueblo, sin dejar de ser uno y único, debe extenderse a todo el mundo y en todos los tiempos, para así cumplir el designio de la voluntad de Dios, quien en un principio creó una sola naturaleza humana, y a sus hijos, que estaban dispersos, determinó luego congregarlos (cf. Jn 11,52). (...) el único Pueblo de Dios está presente en todas las razas de la tierra, pues de todas ellas reúne sus ciudadanos, y estos lo son de un reino no terrestre, sino celestial. (L.G. 13).

El carácter universal de la Iglesia, su catolicidad², exige que cada uno de sus miembros tenga un rol que cumplir, una responsabilidad que asumir, porque el Pueblo de Dios no sólo reúne a personas de pueblos diversos, sino que en sí mismo está integrado por diversos órdenes (L.G. 13). Por esto, los miembros de esta Iglesia llevan el sacerdocio común (fieles) o el sacerdocio ministerial (clérigos) y ambos participan del único sacerdocio de Cristo.

En esta misma Iglesia, organizada y jerárquica, existen los Sacramentos: el bautismo, incorpora; la confirmación, vincula; la eucaristía, une; la penitencia, reconcilia; la unción de los enfermos, sana; el orden sagrado, apacienta; el matrimonio, fecunda.

² Catolicidad: a) Del griego καθολικός, «universal», b) Ignacio de Antioquía fue el primero que usó la palabra *katholikos* para la Iglesia de Cristo (*Carta a los Esmirnotas 8, 2*). Dice: «Donde está Jesucristo, está la Iglesia católica.» http://mercaba.org/SCHMAUS/4-576_catolicidad_de_la_iglesia.htm c) Universalidad de la Iglesia romana. http://lema.rae.es/drae/?val=indefectiblemente,

Esta comunidad eclesial que se ama, se apoya y celebra su fe, es asistida por el *Espíritu Santo*: Tiene el Sentido de la Fe (*Sensus Fidei*), es decir:

La totalidad de los fieles, que tienen la unción del Santo (cf. 1Jn 2, 20 y 27), no puede equivocarse cuando cree, y esta prerrogativa peculiar suya la manifiesta mediante el sentido sobrenatural de la fe de todo el pueblo cuando «desde los Obispos hasta los últimos fieles laicos» presta su consentimiento universal en las cosas de fe y costumbres (L.G. 12).

El Concilio nos recuerda que esta Iglesia universal recibió un mandato claro de Jesús: "Id, pues, y enseñad a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, enseñándoles a guardar todo lo que os he mandado. Yo estaré con vosotros siempre hasta la consumación del mundo" (Mt 28,19-20). Y ante esto nos preguntamos: Si la salvación es universal, ¿qué sucederá con quienes no hacen parte de nuestra comunidad eclesial? A lo que nos responde el mismo Concilio que hay personas que ya conocen el Evangelio y quienes aún no lo han recibido.

Quienes ya conocen el Evangelio:

- No podrían salvarse aquellos hombres que, conociendo que la Iglesia católica fue instituida por Dios a través de Jesucristo como necesaria, sin embargo, se negasen a entrar o a perseverar en ella (L.G. 14).
- No se salva, aunque esté incorporado a la Iglesia, quien, no perseverando en la caridad, permanece en el seno de la Iglesia «en cuerpo», mas no «en corazón» (L.G. 14).
- La Iglesia se reconoce unida por muchas razones con quienes, estando bautizados, se honran con el nombre de cristianos, pero no profesan la fe en su totalidad o no guardan la unidad de comunión bajo el sucesor de Pedro (L.G. 15).

Quienes todavía no han recibido el Evangelio, "se ordenan al Pueblo de Dios de diversas maneras, pues cuanto hay de bueno y verdadero entre ellos, la Iglesia lo juzga como una preparación del Evangelio y otorgado por quien ilumina a todos los hombres para que al fin tengan la vida" (L.G. 16).

- En primer lugar, aquel pueblo que recibió los testamentos y las promesas y del que Cristo nació según la carne (cf. Rm 9,4-5).
- El designio de salvación abarca también a los que reconocen al Creador, entre los cuales están en primer lugar los musulmanes, que, confesando adherirse a la fe de Abraham, adoran con nosotros a un Dios único, misericordioso, que juzgará a los hombres en el día postrero.
- Ni el mismo Dios está lejos de otros que buscan en sombras e imágenes al Dios desconocido, puesto que todos reciben de Él la vida, la inspiración y todas las cosas (cf. Hch 17,25-28), y el Salvador quiere que todos los hombres se salven (cf. 1 Tm 2,4).
- Y la divina Providencia tampoco niega los auxilios necesarios para la salvación a quienes sin culpa no han llegado todavía a un

Relación entre antropología y santidad de vida a la luz de los capítulos 2 y 5 de la Constitución Dogmática sobre la Iglesia "Lumen Gentium" del Concilio Vaticano II conocimiento expreso de Dios y se esfuerzan en llevar una vida recta, no sin la gracia de Dios.

Quien se aplique en la búsqueda de Dios, lo encuentra. San Pablo, en la carta a los Romanos, afirma: "Pues lo que de Dios se puede conocer, está en ellos manifiesto: Dios se lo manifestó. Porque lo invisible de Dios, desde la creación del mundo, se deja ver a la inteligencia a través de sus obras: su poder eterno y su divinidad, de forma que son inexcusables" (Rom. 1, 19-20).

Vocación universal a la santidad de la Iglesia

La Iglesia, afirma el Concilio Vaticano II, es santa, pues la Trinidad es santa y el Hijo la eligió como su esposa. La santidad de Dios santifica a su Iglesia:

Creemos que es indefectiblemente³ santa. Pues Cristo, el Hijo de Dios, quien con el Padre y el Espíritu Santo es proclamado «el único Santo», amó a la Iglesia como a su esposa, entregándose a Sí mismo por ella para santificarla (cf. Ef 5,25-26), la unió a Sí como su propio cuerpo y la enriqueció con el don del Espíritu Santo para gloria de Dios (L.G. 39).

Si la Iglesia es santa, sus miembros también deben ser santos.

El Concilio Vaticano II, como intérprete de la voluntad divina manifestada en la Revelación, nos muestra la ruta que los miembros de la Iglesia debemos seguir para alcanzar la santidad:

- Escuchar y practicar las enseñanzas de Jesús.
 - Sed, pues, vosotros perfectos, como vuestro Padre celestial es perfecto (Mt 5, 48).
 - Maestro, ¿cuál es el mandamiento mayor de la Ley? Él le dijo: Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente. Este es el mayor y el primer mandamiento. El segundo es semejante a éste: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. De estos dos mandamientos penden toda la Ley y los Profetas (Mt 22, 36-40).
 - Quien no ama no ha conocido a Dios, porque Dios es amor (...)
 Dios es amor y quien permanece en el amor permanece en Dios
 y Dios en él (...) si alguno dice: "Amo a Dios", y aborrece a su
 hermano, es un mentiroso (1 Jn 4, 8.20)
 - De ahí que la caridad para con Dios y para con el prójimo sea el signo distintivo del verdadero discípulo de Cristo (L.G. 42).
- La santidad de la Iglesia se fomenta, de una manera especial, en la vivencia de los consejos evangélicos (L.G. 42):
 - La pobreza: Cristo se hizo pobre, siendo rico (2 Co 8, 9).
 - La virginidad o el celibato: Señal y estímulo de la caridad y manantial extraordinario de espiritual fecundidad en el mundo.

Reflexiones y Saberes

³ Indefectible: Que no puede faltar o dejar de ser. http://lema.rae.es/drae/?val=indefectiblemente

- La obediencia: De aquellos que, en materia de perfección, se someten a un hombre por Dios más allá de lo mandado, a fin de hacerse más plenamente conformes a Cristo obediente.
- Y el Espíritu Santo guía a la Iglesia: Cuando venga él, el Espíritu de la verdad, os guiará hasta la verdad completa; pues no hablará por su cuenta, sino que hablará lo que oiga, y os anunciará lo que ha de venir. (Jn 16, 13).
- La santidad, es una para todos los miembros de la Iglesia, no hay distintas santidades.
 - Revestíos, pues, como elegidos de Dios, santos y amados, de entrañas de misericordia, de bondad, humildad, mansedumbre y paciencia (...) como el Señor os perdonó, perdonaos también vosotros. Y por encima de todo esto, revestíos del amor, que es el vínculo de la perfección (Col. 3, 12-14)
 - Que cada cual ponga al servicio de los demás la gracia que ha recibido, como buenos administradores de las diversas gracias de Dios. Si alguno habla, sean palabras de Dios; si alguno presta un servicio, hágalo en virtud del poder recibido de Dios, para que Dios sea glorificado en todo por Jesucristo, a quien corresponden la gloria y el poder por los siglos de los siglos. Amén (1 Pe. 4, 10-11).
- Cada uno de los miembros de la Iglesia, según el carisma, don o función que ha recibido, debe ser santo (L.G. 41):
 - Los Pastores de la grey de Cristo (obispos, presbíteros, diáconos).
 - Los laicos elegidos por Dios que son llamados por el Obispo para que se entreguen por completo a las tareas apostólicas.
 - Los esposos y padres cristianos.
 - Los viudos y célibes.
 - Los bienaventurados: pobres, enfermos, los que son perseguidos por la justicia.
 - Todos los fieles cristianos.
- Y esta santidad de vida puede exigirnos incluso el Martirio, que es estimado por la Iglesia como un don eximio y la suprema prueba de amor (L.G. 42).

Afirmaba el Papa Juan Pablo II:

El seguimiento de la cruz y la comunión con Cristo crucificado no son destrucción del hombre, sino que pueden poner fin a muchas formas de alienación, la cual, en último término, resulta del poder del pecado y de la servidumbre de la ley y de la muerte. Significan y confieren la libertad a la que hemos sido llamados por Jesucristo (cf. Gál 5, 1. 13). Por esta razón, la Pascua del Señor, es decir, la participación en la cruz y resurrección de Jesucristo muestra el verdadero camino por el que el hombre se perfecciona (Fides et Ratio, Literal D: La relación entre cristología y antropología).

Relación entre antropología y santidad de vida a la luz de los capítulos 2 y 5 de la Constitución Dogmática sobre la Iglesia "Lumen Gentium" del Concilio Vaticano II

A modo de síntesis

Podemos concluir que en los capítulos 2 y 5 de *Lumen Gentium* encontramos una clara relación entre antropología y santidad de vida. El hombre, objeto de estudio de la antropología, se relaciona con Dios, origen de su creación y fuente de la santidad.

El hombre, que ha nacido en sociedad, comprende que no es un ser para la soledad, para el individualismo, y encuentra parte de su felicidad en el contacto con los demás, en el servicio y el amor a sus hermanos.

El mismo hombre, que necesita de los demás, no se queda sólo en la inmanencia, sino que está en una búsqueda permanente de trascendencia. Dios le da sentido profundo y final a su vida, lo puede hacer completamente feliz.

El espacio para este encuentro del hombre con sus hermanos y con Dios lo ofrece la Iglesia, experta en humanidad, esposa de Cristo. Ella, con la ayuda del Magisterio, ha guardado, estudiado y orado la voluntad de Dios, expresada en la Sagrada Escritura y la Tradición. Esta Iglesia congrega a todos los hijos de Dios y sigue esperando que los que aún están dispersos se unan a esta familia: *Id y haced discípulos míos*.

Podemos concluir con esta valiosa invitación que nos hacía el profesor García Baró en su paso por la Universidad Pontificia Bolivariana (Medellín, marzo de 2014): Merécete creer en Dios, decía Unamuno. Sé bueno hasta la raíz. Si Dios no existe, haz que sea una injusticia.

Referencias

- Benedicto XVI. (2013). *Ex. Ap. Post.* "Verbum Domini". Recuperado de http://www.vatican.va/holy_father/benedict_xvi/apost_exhortations/documents/hf_ben-xvi_exh_20100930_verbum-domini_sp.html
- Biblia de Jerusalén. Recuperado de http://www.bibliacatolica.com.br/
- García, Baró, M. (2013.) Fuente viva: Conferencia en la Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín. 14 de marzo de 2014.
- Cadavid, A. (2013). *El método teológico.* Apuntes de clase. Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín.
- García C., J. Á. (s.f.). Antropología Filosófica, una introducción a la filosofía del hombre. 2 Ed. Eunsa: Pamplona.
- Concilio Vaticano II. Const. Dogm. "Lumen Gentium". (1964). Recuperado de http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19641121_lumen-gentium_sp.html
- Juan Pablo II. Carta Encíclica "Fides et Ratio". (2013). Recuperado de http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/cti_documents/rc_cti_1982_teologia-cristologia-antropologia_sp.html